

a. desempeñar el de Motril, vacante por traslación de don Antonio Salas Carceller.

Tres. Don José Ignacio Alvarez Sánchez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Aranda de Duero, pasará a desempeñar el de Astorga, vacante por traslación de don Eloy Mendaña Prieto.

Cuatro. Don Miguel Durán Brujas, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Lerma, pasará a desempeñar el de Orgaz, vacante por promoción de don José Carlos Divar Blanco.

Cinco. Don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Amurrio, pasará a desempeñar el de Baza, vacante por promoción de don Francisco Escobar Gallego.

Seis. Don Pedro González Rozas, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Guernica, pasará a desempeñar el de Haro, vacante por traslación de don Ignacio Merino Zalba.

Siete. Don Pablo José Moscoso Torres, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Durango, pasará a desempeñar el de Valverde del Hierro, vacante por traslación de don Francisco José Ferrando Zuriaga.

Ocho. Don Enrique Anglada Fort, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Vergara, pasará a desempeñar el de Daroca, vacante por traslación de don Octavio Juan Herrero Pina.

Nueve. Declarar desiertos, por falta de peticionarios, los Juzgados de Cangas de Narcea y Villarcayo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de enero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3413 *ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que nombran Letrados del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don Miguel Pastor López y don Juan de Miguel Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vacantes dos plazas del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Departamento, cuya provisión ha correspondido al turno segundo de los establecidos en el artículo 12 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y cumplidas las formalidades prescritas para su provisión por la Orden de 12 de septiembre último de convocatoria del concurso selectivo de méritos entre funcionarios de las carreras judicial y fiscal;

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están atribuidas por la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar Letrados del Cuerpo Especial Técnico de Letrados a don Miguel Pastor López, Magistrado en situación de excedencia voluntaria, y don Juan de Miguel Zaragoza, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santander.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de enero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3414 *ORDEN de 25 de enero de 1980 por la que se nombra Juez Unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Cuenca a don Dionisio Teruel Chamón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido, aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948; la Orden de 4 de diciembre de 1979, y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Dionisio Teruel Chamón, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuenca, para el cargo de Juez Unipersonal suplente del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la Carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3415 *ORDEN de 25 de enero de 1980 por la que se nombra Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Cuenca a don Humberto Bahillo Rodrigo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores, texto refundido, aprobado por Decreto de 11 de junio de 1948; la Orden de 4 de diciembre de 1979, y previo informe de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albacete,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Humberto Bahillo Rodrigo, Magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores, de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la Carrera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3416 *ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Nacional a don Eduardo Fungairiño Bringas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Nacional, en plaza de nueva creación, a don Eduardo Fungairiño Bringas, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3417 *ORDEN de 31 de enero de 1980 por la que se nombra Fiscales de Distrito de las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los funcionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 14 de diciembre de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo; en la Ley 11/1966, de 18 de marzo; artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones que se indican a los Fiscales de Distrito que a continuación se relacionan y que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
D. Emilio Alemany Cifuentes	Gijón número 3-Villaviciosa	Gijón números 1 y 2.
D. Alfonso de Pascual Triviño	Guadalajara-Sacedón	Madrid números 25 y 31.
D. Juan Rodríguez Sánchez	Ronda-Coin	Tóro-Fuentesauco-Villalpando.
D. Carlos Fidalgo Martínez	Valdepeñas - Villanueva de los Infantes-Santa Cruz de Mudela	Getafe-Leganés.
D.ª María del Carmen Ruipérez Rodríguez	Vinaroz-San Mateo	Cuenca-Cañete.
D.ª María José Rodríguez Abadía	Sabadell números 1 y 2-Sardanyola	Quintanar de la Orden-Ocaña-Madrivejos.
D. José Luis García del Valle y García.	Palma de Mallorca números 1 y 2	Vélez-Málaga-Torrox.
D. Carlos Almela Vich	Telde-Guía-Arucas	La Orotava-Icod-Puerto de la Cruz.
D.ª María Consuelo Romero-Vaquero	Barcelona números 11, 13 y 19	Tarancón-Huete-Belmonte.
D. Carlos Alberto Valenzuela Cameans.	Monforte de Lemos-Chaptada-Quiroga	Orense número 2-Ginzo de Limia.
D.ª María José Cora Guerreiro	San Vicente de la Barquera-Potes-Reinosa.	Lugo número 1-Sarria.
D. Joaquín de la Riva Llerandi	Peñarroya-Pueblonuevo-Pozoblanco	Cangas de Ons - Llanes - Ribadesella-Infiesto.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de Vergara-Eibar-Mondragón; San Sebastián número 3-Hernani-Irún; Bilbao número 2-Durango; Cervera de Pisuerga-Saldaña; Santoña-Laredo-Castro Urdiales; Badalona número 1-Santa Coloma de Gramanet; Badalona número 2-San Adrián del Besós; San Feliú de Llobregat-Espugas-Martorell; Terrasa-Rubí; Bilbao número 3-Sestao-Guecho; Guernica-Bermeo-Marquina; Bilbao número 5-Portugalete-Santurce; Azpeitia-Zarauz-Tolosa-Villafranca de Oria; Orihuela-Torrevieja-Dolores-Calloso; Granollers; Tremp-Viella; Elda-Monóvar-Villena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3418 *ORDEN de 1 de febrero de 1980 por la que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián a doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián a doña María Dolores Márquez de Prado y de Noriega, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la expresada Audiencia, quedando sin efecto la Orden de 10 de enero de 1980.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 1 de febrero de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

3419 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Joaquín López Honrado.*

Con esta fecha, y con efectos del día 1 del próximo mes de febrero, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila a don Joaquín López Honrado, Secretario del Juzgado de Distrito de Granada número 4.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3420 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Paz don Manuel García Labrosa.*

Con esta fecha, y con efectos del día 2 del próximo mes de febrero, en que cumple la edad reglamentaria, se jubila a don Manuel García Labrosa, Secretario del Juzgado de Paz de Moncada (Valencia).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 11 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3421 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Secretario de Juzgado de Distrito don Virginito Sánchez Barberán.*

Con esta fecha se declara en situación de excedente voluntario a don Virginito Sánchez Barberán, Secretario del Juzgado de Distrito de Yecla (Murcia), conforme a lo dispuesto en el apartado a) del artículo 66 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, por un plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3422 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Secretario de Juzgado de Paz don Josep Niubo Claveria.*

Con esta fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 66 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, se declara en situación de excedencia voluntaria a don Josep Niubo Claveria, Secretario del Juzgado de Paz de San Juan Despí (Barcelona).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3423 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Guardia Plumet.*

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 66, 1.º, del Reglamento Orgánico de 12 de junio de 1970, a don Francisco Guardia Plumet, Secretario del Juzgado de Distrito de Badalona número 2 (Barcelona), por un plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

3424 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Pedro Azuara del Molino, Registrador de la Propiedad de Baltanás.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Pedro Azuara del Molino, Registrador de la Propiedad de Baltanás, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Pedro Azuara del Molino en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid.

3425 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Augusto López Lallana, Registrador de la Propiedad de Mataró II, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Augusto López Lallana, Registrador de la Propiedad de Mataró II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 85 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de enero de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.